Puno, 11 ABR 2024

OFICIO N° 1396 -2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ.

SEÑORA:
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

ILAVE.-

ASUNTO : SUBSANE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA – REITERATIVO.

REFERENCIA : a) Expediente Administrativo N° 10496-2024-OTD-DREP.

==========

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a Usted; en mérito al documento de la referencia, con la finalidad de **REMITIR** a su representada, el expediente administrativo con registro N° 10496-2024-OTD-DREP, el cual contiene el OFICIO N° 0265-2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/OAJ; el cual tiene por asunto *"Se subsana observación"*, empero se puede apreciar que la observación realizada a través del OFICIO N° 0750-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ era que su representada adjunte la autógrafa de la recurrida Resolución Directoral N° 001602-2023-DUGELEC de fecha 14 de noviembre de 2023, empero, su representada aduce lo siguiente: "***(…)Se remitió en su oportunidad la autógrafa, por lo que se remite copia de los mismos, es por ello que todo el expediente contiene mayor número de folios"***, lo cual no es verídico, ello en razón a que el OFICIO N° 0119-2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/OAJ a través del cual su representada eleva el recurso de apelación del Administrado Edwin Socrates PEREZ RODRIGUEZ consta de 12 folios, entre los cuales no consta la autógrafa (conforme se aprecia en el expediente), motivo por el cual se realiza el requerimiento del mismo, y mediante el documento de la referencia su instancia vuelve a omitir la remisión de lo solicitado; motivo por el cual **UNA VEZ MÁS** se solicita con carácter de **URGENTE** y bajo estricta responsabilidad funcional, cumpla con adjuntar la autógrafa de la Resolución Directoral N° 001602-2023-DUGELEC de fecha 14 de noviembre de 2023, bajo apercibimiento de remitir copias a Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos de la DRE Puno por omisión de funciones. Adjunto:

- Expediente administrativo con registro N° 10496-2024-OTD-DREP (16 folios originales).

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente,

ERPC/DREP
WEGA/OAJ
PNLM/AOAJ
Cc Arch

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

MSc. EQUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO